

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Suaita, Santander

Suaita, veintiséis (26) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

RADICADO: N° 68-770-40-89-002-2018-00093-00
DEMANDANTE: ALIX MIREYA RONDÓN ALFONSO
DEMANDADOS: LEONEL MATEUS ECHEVERRÍA, LADY STELLA
MATEUS ECHEVERRÍA, EMMA ECHEVERRÍA DE MATEUS Y
PERSONAS INDETERMINADAS
PROCESO: PERTENENCIA

Revisado el presente expediente encuentra el Despacho que ya fue inscrita la demanda¹, además que el apoderado de la parte demandante cumplió con el requerimiento realizado en auto adiado el 23 de febrero de 2024² y allegó las fotografías de la valla respectiva³, en consecuencia se **ORDENA** que por Secretaría se realice la inclusión correspondiente en el Registro Nacional de Procesos de Pertinencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 375, numeral 7°, inciso 6° del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

La Juez,

PATRICIA GARCÍA VAN ARCKEN

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO hoy 29 de abril de 2024

ALBA ROCÍO PÉREZ LEÓN
Secretaria

¹ Pdf 02, página interna 31 expediente híbrido, fl 44 Cdo 1. Expediente físico

² Pdf 10, Cdo 1. Expediente Digital

³ Pdf 12, Cdo 1. Expediente Digital

Firmado Por:
Patricia Garcia Van Arcken
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Suaita - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1868ce2621a04b6a82445e0243549bf7fcc3abe69237d162f778931426084ba**

Documento generado en 26/04/2024 12:01:32 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>